

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL



FONDO III: FISM (X) FISE () FFSM ()



ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION DE LA OBRA

EJERCICIO 2022

EN LA LOCALIDAD DE LA CAMPANA EL MIMBRE MUNICIPIO DE HUAJICORI, ESTADO DE NAYARIT , SIENDO LAS **09:00** HRS . DEL DIA **20 DE DICIEMBRE DE 2022**. REUNIDOS EN EL SITIO DE LA OBRA EL RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCION, LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ, E INTEGRANTES DE LA INSTANCIA EJECUTORA PARA EFECTUAR Y DAR CONSTANCIA DE LA ENTREGA DE RECEPCION DE LA OBRA Y/O ACCION DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 33 Y 37 DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL.

DATOS GENERALES

NO. Y NOMBRE DE LA OBRA: HUAJICORI-NAY-FIII-05-APO-013/2022-IR CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA CAMPANA EL MIMBRE MUNICIPIO DE HUAJICORI, NAYARIT.

PROGRAMA: SC SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE SUB PROGRAMA: RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE

DESCRIPCION DEL PROYECTO: INSTALACION DE 662.86 ML DE TUBERIA FoGo de 2" PARA RED DE DISTRIBUCION, 2,675.38 ML DE TUBERIA FoGo DE 2" PARA LINEA DE CONDUCCION, 13 TOMAS DOMICILIARIAS, Y CAJA COLECTORA.

NO. OFICIO DE APROBACION: OP-MUN-F3-JUL-015/2022 MONTO: \$ 5,067,061.00

FECHA: 13 DE JULIO DEL 2022 MODALIDAD DE EJECUCION: CONTRATO

FECHA DE INICIO: 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 FECHA DE TERMINACION: 19 DE DICIEMBRE DEL 2022

EMPRESA CONSTRUCTORA: INGENIEROS Y ARQUITECTOS ARQ JOV S. DE R.L. DE C.V.

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: ARQ. JULIO JAVIER ULLOA GARCÍA

NO. DE CONTRATO HUAJICORI-NAY-FIII-05-APO-013/2022-IR MONTO: \$ 5'046,591.88

FECHA: _ NO. DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS:

FECHA: 20/12/2022 FECHA DE CANCELACION: 19/12/2023

INSTANCIA EJECUTORA: H. AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI

REPRESENTANTE: C. VICENTE RANGEL CERVANTES CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL

OFICIOS DE MOVIMIENTO PRESUPUESTALES

AMPLIACION	REDUCCION	CANCELACION	COMPENSANDA

ESTRUCTURA FINANCIERA

APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
ESTATAL			
MUNICIPAL	\$5,067,061.00	\$5,046,591.88	\$20,469.12
TOTAL	\$5,067,061.00	\$5,046,591.88	\$20,469.12

METAS APROBADAS

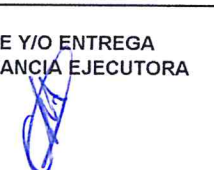
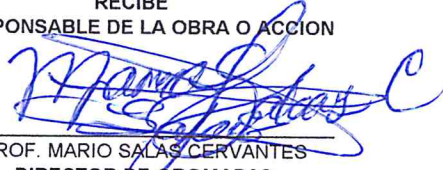
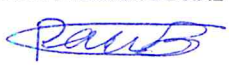
METAS CANALIZADAS

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DEL PROYECTO
P.G.	1.00	P.G.	1.00

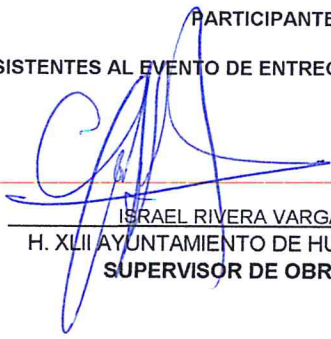
EN EL CASO DE OBRAS POR CONTRATO, EN ESTA ACTA LA EMPRESA CONSTRUCTORA HACE ENTREGA A LA INSTANCIA EJECUTORA, MISMA QUE A LA VEZ ENTREGA A LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA Y/O ACCION SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DE SU OPERACIÓN CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA PERSONA FISICA O MORAL RESPONSABLE SU CONSTRUCCION, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA OBLIGANDOSE A CORREGIR LAS DIFERENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA INSTANCIA EJECUTORA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL MISMO DIA Y FECHA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LAS MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA 	RECIBE Y/O ENTREGA POR LA INSTANCIA EJECUTORA 
ARQ. JULIO JAVIER ULLOA GARCÍA ADMINISTRADOR UNICO	ING. CARLOS GÓMEZ CERVANTES DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
RECIBE RESPONSABLE DE LA OBRA O ACCION 	DEPENDENCIA NORMATIVA
PROF. MARIO SALAS CERVANTES DIRECTOR DE OROMAPAS	
POR EL COMITÉ DE OBRA:	
PRESIDENTE  Eleno Flores Aguilar	SECRETARIO  Damiana Díaz Díaz
TESORERO  Jose Buenaventura Enriquez F.	CONTRALORIA SOCIAL  Pascasio Díaz Bautista

PARTICIPANTES
ASISTENTES AL EVENTO DE ENTREGA DE RECEPCION



ISRAEL RIVERA VARGAS
H. XLII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI
SUPERVISOR DE OBRA

DIRECCION DE CONTRALORIA MUNICIPAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

LOS PRESENTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LA OBRA, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA , INDICANDO LAS RAZONES DE SU CONDICIONAMIENTO.

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

NOMBRE: _____
CARGO: _____ ENTIDAD O DEPENDENCIA _____
RAZONES: _____

FIRMA